

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

- 12** *RESOLUCIÓN de 24 de mayo de 2012, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de la reforma de una línea subterránea a 20 kV, a instalar en calle Cipreses, número 39, del término municipal de Majadahonda (Madrid), solicitada por “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”.*

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre de 1997 y el Decreto 70/2010 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 11 de octubre de 2010), se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de la reforma de una línea a 20 kV, cuyas características son las siguientes:

2012P142

- a) Solicitante: “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”, con domicilio en calle Ruy González Clavijo, número 1, 28005 Madrid.
- b) Ubicación de la instalación: en calle Cipreses, número 39, del término municipal de Majadahonda.
- c) Objeto de la instalación: Mejorar la infraestructura eléctrica de la zona.
- d) Características principales:
 - Instalación de una línea subterránea: (2012P142-ILE 6801), de doble circuito, a 20kV de tensión, de 52 metros de longitud, con conductor HEPRZ-1 12/20 kV de 400 milímetros cuadrados, en aluminio, con origen en CR “Monteclaro”, coordenadas UTM: X = 427623, Y = 4477844 y final en apoyo número 46, coordenadas UTM: X = 427660, Y = 4477848.
- e) Presupuesto total: 17.726,90 euros.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de terrenos afectados por dicho proyecto cuya relación se inserta al final de este anuncio y para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F4, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones por duplicado que se estimen oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 24 de mayo de 2012.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.



RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

Término municipal: Majadahonda

Número de orden	Referencia catastral	Propietario	AFECCIONES			Paraje	Naturaleza
			Servidumbre Subterránea		OT (m ²)		
			m.l.	m ²			
PA-1	7779513VK2777N0001XG	Comunidad de Propietarios Urb. Monteclaro	29	34,8	87,00	Calle Cipreses 38	Urbano sin edificar

(02/5.013/12)